



PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA SAN AGUSTÍN, HUILA (2025-2027)

1. Introducción

San Agustín, Huila, es un municipio con gran riqueza natural, cultural y arqueológica. La educación ambiental es clave para promover la conservación de sus ecosistemas y fortalecer la participación comunitaria en la gestión ambiental. Este plan busca integrar estrategias como los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), los Grupos de Monitoreo Comunitario, y la articulación con el Parque Nacional Natural Puracé (PNN Puracé) y el Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos-Puracé (PNR CBGP).

2. Objetivos

Objetivo general:

Promover una cultura ambiental sostenible en San Agustín a través de la educación y la participación comunitaria, integrando acciones en las instituciones educativas, las comunidades locales y los ecosistemas estratégicos del municipio.

Objetivos específicos:

- Implementar y fortalecer los PRAE en instituciones educativas del municipio.
- Fomentar la participación comunitaria a través de PROCEDA en barrios y veredas.
- Crear y consolidar grupos de monitoreo comunitario para la conservación de flora, fauna y fuentes hídricas.
- Articular esfuerzos con el PNN Puracé y el PNR Corredor Biológico Guácharos-Puracé para la conservación de ecosistemas estratégicos.

3. Estrategias y Acciones

3.1. Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

[Handwritten signature]



Acciones:

- Capacitación a docentes y estudiantes sobre conservación de ecosistemas estratégicos.
- Creación de huertas escolares agroecológicas para la seguridad alimentaria.
- Implementación de jornadas de reforestación con especies nativas en zonas afectadas.
- Formación de brigadas ecológicas estudiantiles para el monitoreo del agua y la biodiversidad.

3.2. Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)

Acciones:

- Talleres sobre separación de residuos sólidos y compostaje en comunidades rurales y urbanas.
- Programas de conservación de fuentes hídricas en coordinación con acueductos comunitarios.
- Restauración ecológica en áreas degradadas mediante mingas comunitarias.
- Campañas para la reducción del uso de plásticos y adopción de alternativas sostenibles.

3.3. Articulación con el PNN Puracé y el PNR Corredor Biológico Guácharos-Puracé

Acciones:

- Programas de educación ambiental en conjunto con guardaparques del PNN Puracé.
- Jornadas de restauración ecológica en el Corredor Biológico Guácharos-Puracé con especies nativas.

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
cam huila

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (602) 222 4444





- Excursiones educativas para fortalecer el conocimiento sobre la biodiversidad local.
- Monitoreo participativo de especies clave como el oso de anteojos, la danta de montaña, el águila real, entre otras.

4. Cronograma General (2025-2027)

No.	Actividad	2025	2026	2027
1	Implementación de PRAE en instituciones educativas	X	X	X
2	Talleres y actividades de PROCEDAS en comunidades	X	X	X
3	Creación y formación de grupos de monitoreo comunitario	X	X	X
4	Jornadas de restauración ecológica en PNR Guácharos-Puracé	X	X	X
5	Coordinación de educación ambiental con el PNN Puracé	X	X	X
6	Campañas de sensibilización sobre residuos sólidos	X	X	X
7	Monitoreo del agua y biodiversidad en ríos y quebradas	X	X	X

5. Indicadores de Evaluación

- Número de PRAE implementados y en funcionamiento.
- Cantidad de PROCEDASG ejecutados en barrios y veredas.
- Número de personas capacitadas en educación ambiental.
- Superficie de áreas reforestadas y restauradas.
- Cantidad de informes generados por los grupos de monitoreo comunitario y ONG ambientales.

6. Conclusión

Este plan que busca fortalecer la conciencia ambiental en San Agustín mediante la educación, la participación y la acción comunitaria desde la integración de PRAE, PROCEDAS, grupos de monitoreo y la articulación con el PNN Puracé y el PNR



Corredor Biológico Guácharos-Puracé, estará orientado por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA.

El éxito de este plan dependerá del compromiso de estudiantes, docentes, líderes comunitarios, entidades gubernamentales y organizaciones ambientales. La educación ambiental es la base para garantizar la protección de los ecosistemas y la calidad de vida de las futuras generaciones en San Agustín.

Dado en San Agustín Huila, a los 07 día del mes de marzo 2025.

En constancia firman;

HEBR NEL MUÑO YASNO
Alcalde Municipal

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)